

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

RESOLUCION SECRETARIAL Nº 028-2009-MEM/SEG

Lima, 11 de Junio 2009

VISTOS:

El Informe N° 095-2009-MEM-OGA/LOG de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración y el Informe N° 059-2009-MEM/OGP de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 8° de la precitada Ley dispone que las entidades del Sector Público deban elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal;

Que, por Resolución Ministerial N° 022-2009-MEM/DM, de fecha 14 de enero del 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas;

Que, mediante Resoluciones Ministeriales N°s 066-2009-MEM/DM y 108-2009-MEM/DM, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad;

Que, en el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 086-2009-MEM/DM, de fecha 09 de febrero de 2009, se delegó al Secretario General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM CENTRAL;

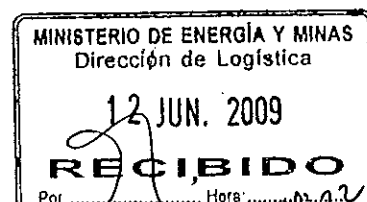
Que, por Resoluciones Secretariales N°s 016-2009-MEM/SEG y 021-2009-MEM/SEG, se modificó el Plan de Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado;

Que, mediante los documentos Vistos se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2009 incluyendo procesos de selección detallados en el Anexo 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS";

De conformidad con el Decreto Ley 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, de conformidad con la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 y en concordancia con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en atribución a las facultades concedidas por Resolución Ministerial N° 086-2009-MEM/DM;

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;



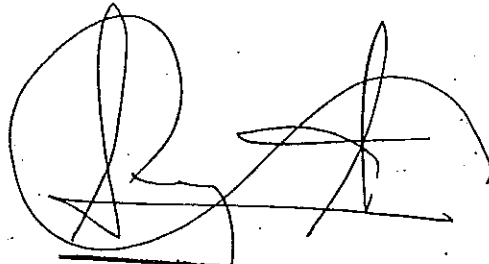
SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la inclusión del proceso de selección, en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001 MEM Central del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2009, detallado en el Anexo 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS" que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina General de Administración informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del Plan Anual dispuesto por el artículo que antecede, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.


**Artículo 3°.-** Disponer que la Oficina General de Administración ponga al alcance del público interesado en revisar o adquirir el Plan Anual de Contrataciones, un ejemplar del mismo al valor de su reproducción y que lo publique en el portal de internet del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese y comuníquese.



**JORGE ENRIQUE SILVA DÁVILA**  
Secretario General  
Ministerio de Energía y Minas

FIN	PER	LOG	INF.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ATENCIÓN PRIORITARIA	<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
CONOCIMIENTO Y FINES	<input checked="" type="checkbox"/>	RESPONDER DIRECTAMENTE	<input type="checkbox"/>
ATENDER LO SOLICITADO	<input type="checkbox"/>	DEFUNDIR	<input type="checkbox"/>
INFORME AL SUSCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:			
17 MAR 2009			
FECHA: / / FIRMA:			



ANEXO 1

INCLUSIONES

NOMBRE DE LA ENTIDAD :

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

SIGLAS :

MINEM

N. REF	ITEM ÚNICO	PRECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
133	SI	No	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO DE CONSULTORÍA	-	Evaluación y racionalización del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Energía y Minas	-	339 300,00	Soles	RDR	Junio	Por la Entidad	Cálculo	Comité Especial	

